



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ

2015 - 2018



CHOCHOLÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

FRACCIÓN VIII.-PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCHOLÁ.

Período:

2016

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Tesorería Municipal

Nombre y firma del Titular del Tesorería Municipal:


CARLOS JOAQUIN MEDINA ROSADO

Nombre y firma del Responsable de la U.T.:


U.T. CARLOS MANUEL DE JESÚS PEÑA PECH.



H: AYUNTAMIENTO
TESORERIA
2015 - 2018
CHOCHOLÁ YUCATÁN

Fecha de generación del documento

APROBADO 04 SEPTIEMBRE DE 2015 MODIFICADO

30 DE DICIEMBRE DE 2015

Fecha de actualización de la información

23 DE AGOSTO DE 2016



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015-2018
CHOCOLÁ, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO DE CHOCOLÁ, YUCATÁN.
2015-2018.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **OCHO**

En la localidad y municipio de Chocholá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las 11:00 horas con 00:15 minutos del día treinta del mes de diciembre del año 2015, encontrándonos reunidos en la oficina de la presidencia municipal, recinto oficial del cabildo, ubicado en la calle veinte por veintiuno y veintiuno letra "A" de la colonia centro de esta localidad (edificio del palacio municipal), los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocholá, Yucatán, C.C. L.e.f. Erwin Obet Martín Alcocer, **Presidente Municipal**; Tec. Luis Humberto Peña Quintal, **Síndico Municipal**; C. Juanita Polanco Quintal **Secretaria Municipal**; C. Ranulfo Ek Tut **Regidor comisionado de Cementerio**; y C. Rita María Uc Peña **Regidora comisionada de Salud y Ecología**, a fin de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria de cabildo a la cual fuimos previamente convocados, tal y como lo establece el artículo 33 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración del Quórum legal.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del **PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.**
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

En uso de la voz, yo la Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Chocholá, manifiesto que para dar debido cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, procedo a levantar el acta respectiva haciendo la relación sucinta de los puntos tratados y los acuerdos aprobados por el cabildo de la siguiente manera:

PUNTO UNO.- La Secretaria Municipal, procedió a dar cumplimiento al pase de lista, de acuerdo al formato correspondiente, constatando así la asistencia de todos y cada uno de los regidores que fueron convocados previamente a esta sesión de cabildo.

PUNTO DOS.- Habiéndose concluido el pase de lista y registro de asistencia por parte de la Secretaria Municipal, de los regidores que comparecieron a esta sesión de cabildo, el presidente municipal constató así, la asistencia necesaria para llevarla a cabo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 30 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, por lo que acto continuo declaró el Quórum legal, para hacer validos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO TRES.- La Secretaria Municipal, concedió el uso de la voz al Presidente Municipal, quien señaló que con la facultad conferida en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 41 inciso C, fracciones II; artículo 87 fracción III y V de la Ley Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y en cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 56 fracción II, de la citada Ley de



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015-2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento de CHOCHOLA, YUCATÁN 2015-2018.
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016

0.00
36,081,330.00

Hoja: de:

Total	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicios Personales	5,005,887.00	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25	417,157.25
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,549,824.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00	379,152.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	175,835.00	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25	14,636.25
Remuneraciones Adicionales y Especiales	255,428.00	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67	21,285.67
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos Prestaciones Sociales y Económicas	25,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros	2,899,456.00	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67	224,954.67
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	306,246.00	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50	25,520.50
Alimentos y Utensilios	192,500.00	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67	16,041.67
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	860,852.00	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67	71,737.67
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	88,456.00	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83	7,373.83
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,084,487.00	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25	90,372.25
Vegetales, Frutas, Hortalizas y Productos de Panadería y Artículos Decorativos	116,270.00	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17	9,689.17
Materiales y Suministros para Seguimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,825.00	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58
Servicios Generales	3,287,029.00	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08	273,919.08
Servicios Básicos	1,459,620.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00	121,635.00
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	366,650.00	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83	30,720.83
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	41,635.00	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58	3,494.58
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	289,584.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00	24,132.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	145,635.00	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25	12,136.25
Servicios de Tránsito y Varios	70,227.00	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25	5,852.25
Servicios Oficiales	610,635.00	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25	50,886.25
Otros Servicios Generales	300,743.00	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92	25,061.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,756,119.00	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58	229,676.58
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Donaciones	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25	74,605.25
Ayudas Sociales	1,880,850.00	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33	155,071.33
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	197,757.00	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75	16,479.75
Mobiliario y Equipo de Administración	147,122.00	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17	12,260.17
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	50,835.00	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58	4,219.58
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00




RTO
 RIA
 RIA
 RIA

H. AYUNTAMIENTO SECRETARÍA 2015-2018
 GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, procedió a presentar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2015, de la siguiente manera:



Inversión Pública	22,135,082.00	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17	1,844,590.17
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,125,122.00	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83	1,510,426.83
Obra Pública en Bienes Propios	4,009,960.00	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33	334,163.33
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Prestamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cerco por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Fiscales Anteriores (AJEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]
C. ERWIN OBETH MARTÍN ALCOCER
Presidente

[Handwritten signature]
C. LUIS HUMBERTO PÉREZ QUINTAL
Secretario
H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
2015 - 2018
CHOCHOLA, YUCATAN.

[Handwritten signature]
C. JUANITA PARRA QUINAL
Secretaria
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015 - 2018
CHOCHOLA, YUCATAN.

[Handwritten signature]
C. CARLOS J. MEDINA ROSADO.
Tesorero

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015-2018
CHOCHOLÁ, YUCATÁN

H. Ayuntamiento de: Chocholá, Yucatán

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015

Clasificador por Objeto del Gasto

Hoja: 1 de 1



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015-2018
CHOCHOLÁ, YUCATÁN

	Importe
Servicios Personales	5,005,887.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,549,824.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	175,635.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	255,428.00
Seguridad Social	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,000.00
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00
Materiales y Suministros	2,699,456.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	306,246.00
Alimentos y Utensilios	192,500.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	860,852.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	88,486.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,084,467.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	116,270.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,635.00
Servicios Generales	3,287,029.00
Servicios Básicos	1,459,620.00
Servicios de Arrendamiento	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	368,650.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	41,935.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	289,584.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	145,635.00
Servicios de Traslado y Viáticos	70,227.00
Servicios Oficiales	610,635.00
Otros Servicios Generales	300,743.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,756,119.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	895,263.00
Ayudas Sociales	1,860,856.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	197,757.00
Mobiliario y Equipo de Administración	147,122.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,635.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
2015-2018
CHOCHOLÁ, YUCATÁN

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

MIENTO
TARIA
DE
MUCATAN.

Activos Intangibles	0.00
Inversión Pública	22,135,082.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	18,125,122.00
Obra Pública en Bienes Propios	4,009,960.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
	Importe
Órgano Ejecutivo Municipal	36,081,330.00
Otras entidades Paraestatales y Organismos	0.00
	Importe
Gobierno	4,939,008.00
Desarrollo Social y Urbano	30,790,197.00
Desarrollo Económico	325,125.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
	Importe
Gasto Corriente	35,883,573.00
Gasto de Capital	197,757.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivo	0.00

PRIORIDADES DE GASTO

- Pago de nomina de empleados del municipio.
- Construcción de obra pública para combatir el rezago social y mejorar la infraestructura y el desarrollo urbano.
- Mantener la seguridad pública del municipio.
- Mejorar los servicios públicos municipales.
- Impulso al desarrollo social (mejoramiento de viviendas, salud, educación, cultura, deporte etc.

PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- Desarrollo Institucional y Administrativo
- Desarrollo Agropecuario y Económico.

Rita Maria De Peña

- Municipio más seguro.
- Obra pública y servicios públicos de calidad.
- Desarrollo Social y combate a la pobreza (salud y bienestar social)
- Desarrollo Social y combate a la pobreza (educación, cultura y deporte)

Una vez expuesto el proyecto citado, seguidamente lo puso a consideración del cabildo, para su análisis, revisión y aprobación en su caso. Y concluida la revisión, análisis y desglose del Presupuesto de Egreso que se pretenden ejercer para el ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis y después de haber despejado todas y cada una de las dudas y preguntas hechas por los regidores presentes, con relación a dicho presupuesto; en virtud de que los mismos regidores externaron que sus dudas se han solventado, la Secretaria Municipal procedió a someter a votación la Aprobación del **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLÁ, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, por lo que pidió a los asistentes votar en forma económica; el resultado de la misma se hace constar que se aprueba y autoriza por unanimidad de votos el **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHOCHOLÁ, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, presentada por el L.e.f. Erwin Obet Martin Alcocer, Presidente Municipal.

PUNTO CUATRO.- No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluido el punto.

PUNTO QUINTO.- Sin más asuntos que tratar en la presente sesión de cabildo se da por concluida siendo las 13:00 horas con 00:20 minutos del mismo día y año de su inicio. Yo la Secretaria Municipal C. Juanita Polanco Quintal, hago constar que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 61 fracción III, IV y VI de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en vigor, me cercioré de la asistencia de los comparecientes a quien a su elección leí el presente documento en alta voz, manifestando quedar conformes y enterados de su contenido, firmando junto conmigo para su debida constancia. Doy fe.- -----

NOMBRE	COMISION	FIRMA
L.E.F. ERWIN OBET MARTIN ALCOCER.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	
TEC. LUIS HUMBERTO PEÑA QUINTAL	SÍNDICO MUNICIPAL	
C. JUANITA POLANCO QUINTAL	SECRETARIO MUNICIPAL	
C. RANULFO EK TUT REGIDOR.	REGIDOR COMISIONADO DE MERCADO Y CEMENTERIO	
C. RITA MARÍA UC PEÑA	REGIDORA COMISIONADA DE SALUD Y ECOLOGIA.	

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA
-20
CHOCHOLÁ, YUC.